

COMISION DE COMPRAS DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

ACTA No. 10/2018

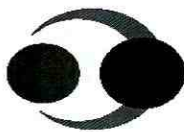
En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los doce (12) días del mes de julio del año 2018, siendo las 10:00 a.m., se reunió la Comisión de Compras, en el salón acostumbrado para estos fines, el cual está ubicado en el local que aloja a esta Oficina Nacional de Defensa Pública, integrada por las señoras: **Lcda. Ángela Maritza Ramírez Cepeda**, Directora Técnica, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-0190551-1; **Lcda. Migdalia Brown Isaac**, Coordinadora de Carrera y Desarrollo, portadora de la cédula de identidad y electoral No.082-0007340-4, en calidad de miembras titulares; y **Lcda. Lilian Eusberta Pérez Ortega**, Supervisora Técnica, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 118-0004225-8, en calidad de miembra suplente de la Comisión de Compras de la ONDP, para tratar lo siguiente:

ÚNICO: El proceso **No. CMC-08/2018**, relativo a la compra de artículos del hogar, declarados desiertos en el proceso **CMC-06/2018** de esta Comisión de Compras de la Oficina Nacional de Defensa Pública, de fecha ocho (08) del mes de junio del año 2018:

Ítem	Descripción	Cant.Solic.	Requiere muestra
1	Abanico de pared	3	Si
2	Abanico en pedestal (tipo piso)	2	Si
3	Bebedero color cromado (agua fría/caliente), con neverita	4	Si
4	Estufa eléctrica de tres hornillas	2	Si
5	Cafetera eléctrica de 12 tasas	3	Si
6	Cafetera eléctrica de 45 tasas	1	Si
7	Estufa eléctrica de una hornilla	1	Si
8	Neverita ejecutiva en acero inoxidable medidas 4.5 pies cúbicos (24")	4	Si
9	Microondas de alta capacidad	2	Si

Las unidades de las medidas y las cantidades solicitadas no pueden variar en las propuestas presentadas.

La Comisión valoró que la Dirección Administrativa-Financiera estableció, que cuenta con la debida provisión de fondos, dentro del presupuesto del año 2018, por un monto de **CIENTO SETENTA Y SIETE MIL PESOS CON 00/100 (RD\$177,000.00)**, según certificación de existencia de crédito de fecha diecisiete (17) de mayo del año 2018. En la misma fecha, la División de Compras y Contrataciones Públicas, emitió el acto administrativo contentivo de la aprobación de la máxima autoridad para iniciar el procedimiento de Compras Menores.



COMISION DE COMPRAS DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

La División de Compras y Contrataciones Públicas procedió a realizar una amplia convocatoria en la página web de la Oficina Nacional de Defensa Pública y de Compras Dominicanas, invitándose a tres (03) proveedores del Estado: **SUPPLY MÁS PYP, S.R.L.; RAMC INTERNATIONAL, S.R.L.; y PRODUCTOS DON REYES, S.R.L.**, de los cuáles ninguno presentó propuesta.

Por medio de la convocatoria realizada, las entidades **GRUPO KM MT, E.I.R.L., AMANA COMERCIAL, S.R.L.; F&G OFFICE SOLUTION, S.R.L. y AVG COMERCIAL, S.R.L.** presentaron propuestas.

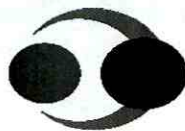
El plazo para recibir las propuestas fue hasta el día seis (06) de julio del presente año, hasta las 3:00 p.m. y en fecha doce (12) de julio del 2018 procedimos a realizar la adjudicación.

Al analizar las propuestas presentadas, de manos de las entidades **GRUPO KM MT, E.I.R.L.; AMANA COMERCIAL, S.R.L.; F&G OFFICE SOLUTION, S.R.L.; y AVG COMERCIAL, S.R.L.**; aunadas al informe del señor Eudy B. Payano, Encargado de la Sección de Servicios Generales de la ONDP, en su calidad de perito asignado a este proceso, la comisión decidió lo siguiente:

- En razón del precio de los bienes ofertados, acoger la propuesta de:
 - A. La entidad **AVG COMERCIAL, S.R.L.**, en relación a la compra de los abanicos de pared.
 - B. La entidad **F&G OFFICE SOLUTION, S.R.L.**, en relación a la compra de los abanicos de pedestal.
 - C. La entidad **AMANA COMERCIAL, S.R.L.**, en relación a la compra de las neveritas ejecutivas.
 - D. La entidad **GRUPO KM MT, E.I.R.L.**, en relación a la compra de los bebederos con neverita.
- En razón de la calidad de los bienes ofertados, acoger la propuesta de:
 - A. La entidad **AVG COMERCIAL, S.R.L.**, en relación a la compra de la estufa eléctrica de una hornilla.
 - B. La entidad **AMANA COMERCIAL, S.R.L.**, en relación a la compra de los microondas de alta capacidad y las cafeteras eléctricas de 12 tazas.

Del mismo modo, las empresas seleccionadas cumplen a cabalidad con los criterios de capacidad jurídica, capacidad técnica, garantía de los bienes ofertados y tiempo de entrega. En consecuencia es favorable para los intereses de la institución y del país, y en virtud del Principio de Eficiencia, Economía y Flexibilidad, establecido en el artículo 3, numerales 1 y 4, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 18 de agosto del 2006. La Comisión decidió lo siguiente:

PRIMERO: Autorizar la compra a la empresa **AVG COMERCIAL, S.R.L.**, con el RNC número 130394059 y número de proveedor de compras dominicanas 7648, por un monto de **SIETE MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS CON 40/100 (RD\$7,056.40)**, con impuestos incluidos.



COMISION DE COMPRAS DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3	ABANICOS DE PARED	RD\$1,695.00	RD\$5,085.00
1	ESTUFA ELÉCTRICA DE UNA HORNILLA	RD\$895.00	RD\$895.00
		SUBTOTAL	RD\$5,980.00
		ITBIS	RD\$1,076.40
		TOTAL GENERAL	RD\$7,056.40

SEGUNDO: Autorizar la compra a la empresa **F&G OFFICE SOLUTION, S.R.L.**, con el RNC número 130452032 y número de proveedor de compras dominicanas 8407, por un monto de **CINCO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS CON 40/100 (RD\$5,404.40)**, con impuestos incluidos.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	ABANICOS EN PEDESTAL (TIPO PISO)	RD\$2,290.00	RD\$4,580.00
		SUBTOTAL	RD\$4,580.00
		ITBIS	RD\$824.40
		TOTAL GENERAL	RD\$5,404.40

TERCERO: Autorizar la compra a la empresa **AMANA COMERCIAL, S.R.L.** con el RNC número 130305781 y número de proveedor de compras dominicanas 2966, por un monto de **SETENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON 08/100 (RD\$75,348.08)**, con impuestos incluidos.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4	NEVERITAS EJECTIVAS, EN ACERO INOXIDABLE MEDIDA 4.5 PIES CÚBICO (24")	RD\$9,262.24	RD\$37,048.96
2	MICROONDAS DE ALTA CAPACIDAD	RD\$10,804.07	RD\$21,608.14
3	CAFETERAS ELÉCTRICAS DE 12 TASAS	RD\$1,732.40	RD\$5,197.20
		SUBTOTAL	RD\$63,854.30
		ITBIS	RD\$11,493.78
		TOTAL GENERAL	RD\$75,348.08

CUARTO: Autorizar la compra a la empresa **GRUPO KM MT, E.I.R.L.**, con el RNC número 130337411 y número de proveedor de compras dominicanas 67675, por un monto de **TREINTA MIL CIENTO SESENTA PESOS CON 00/100 (RD\$30,160.00)**, con impuestos incluidos.



COMISION DE COMPRAS DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4	BEBEDEROS CON NEVERITAS COLOR CROMADO (AGUA FRÍA/CALIENTE)	RD\$6,389.83	RD\$25,559.32
		SUBTOTAL	RD\$25,559.32
		ITBIS	RD\$4,600.68
		TOTAL GENERAL	RD\$30,160.00

QUINTO: Establecer que el total general de las autorizaciones asciende a la suma de **CIENTO DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON 88/100 (RD\$117,968.88)**.

SEXTO: Declarar desierto, en virtud del artículo 24 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, del 18 de agosto del 2006, los ítems número 4 y 6:

- Por no cumplir con los requerimientos estipulados en las especificaciones técnicas.

ITEM	ARTÍCULO	CANTIDAD
4	ESTUFAS ELÉCTRICAS DE TRES HORNILLAS	2
6	CAFETERA ELÉCTRICA DE 45 TAZAS	1

Por vía de consecuencia, en relación a los ítems descritos anteriormente, se devuelve el expediente a la Unidad Operativa de Compras para los fines correspondientes.

La presente acta ha sido levantada en el lugar y día indicado, procediendo las miembras participantes a firmar, en señal de aprobación.


COMISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DE LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

